



texto refundido

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA SEVILLA

MODIFICACIONES

**CC.14 CATALOGACIÓN DEL MOLINO
DE LA TORRE BLANCA Y CAÑOS DE
CARMONA (TRAMO ALCANTARILLA
DE LAS MADEJAS Y TRAMO LOS
PAJARITOS)**

catálogo complementario del conjunto histórico

CATÁLOGO COMPLEMENTARIO. MEMORIA

La Revisión del Plan General no procede a desarrollar directamente catálogos arquitectónicos de los sectores del Conjunto Histórico, entendiendo que la escala de planeamiento de un Plan General no es la más adecuada para ello. De ahí que se asuman los Catálogos actualmente vigentes, previéndose la redacción de los Catálogos en aquellos sectores del Conjunto Histórico aún no desarrollados.

Como documento complementario a los fines de protección del Patrimonio Edificado del presente Plan General, y como una parte integrante del Catálogo General, se constituye el Catálogo Complementario, que integra aquellos elementos arquitectónicos de interés patrimonial situados dentro del Conjunto Histórico no contemplados en los catálogos vigentes asumidos (Planes Especiales y Catálogos convalidados de Sectores del Conjunto Histórico), fundamentalmente por no haber sido considerados por su condición de arquitectura contemporánea.

Para los Sectores que no cuentan con planeamiento de protección específico, se aborda aquí la protección de edificios y espacios urbanos conjuntamente; concretamente son: el sector S-06, Reales Alcázares, el S-11, Hospital de las Cinco Llagas y el S-26, Recinto de la Exposición Iberoamericana. Asimismo, para estos tres sectores el Plan General prevé la redacción de Normativa de Protección Arqueológica específica, como se indica en la documentación (Memoria de Ordenación y Normas Urbanísticas) del Plan General. No obstante, en estas fichas se incorporan directamente algunas cautelas arqueológicas concretas.

La identificación de los elementos integrados en este Catálogo Complementario se realiza en los planos de ordenación pormenorizada: "Catalogación y alturas del Conjunto Histórico" y en el plano de ordenación estructural "o.e.10. Protección Especial: Ámbitos y elementos con valores singulares".

La relación de fichas es la siguiente:

Ficha	Denominación	Sector	Grado protección
CC.01	Edificio de viviendas c/Antonio Susillo 17	01	C
CC.02	Edificio de viviendas c/Feria, 118, esquina c/Relator	01	C
CC.03	Edificio de viviendas c/San Vicente 100 y c/Teodosio 83	09	C
CC.04	Edificio de viviendas c/Hombre de Piedra, 9-11	09	C
CC.05	Antigua Clínica Vázquez Elena	16	C
CC.06	Edificio de viviendas c/Torneo 64	09	C
CC.07	Edificio de viviendas c/Recaredo, 32	18	C
CC.08	Edificio de viviendas y Cine Florida	05	C
CC.09	Nueva sede de Diputación	18	B
CC.10	Edificio de viviendas c/Ciudad de Ronda y Av.Borbolla	22	C
CC.11	Sede Social Cía. Sevillana de Electricidad	22	B
CC.12	Edificio de viv. y sede del Colegio de Aparejadores	24	C
CC.13	Sede del Colegio de Médicos	24	B
CC.S06	Reales Alcazares	06	Sector BIC
CC.S11	Hospital de la Sangre o de las Cinco Llagas	11	Sector BIC
CC.S13.1	Casa de la Moneda	13.1	Sector BIC
CC.S15	Cartuja de Santa María de las Cuevas	15	Sector BIC
CC.S26	Recinto de la Exposición Iberoamericana	26	Sector BIC